



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 8389/01.-

REF/SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.-
INSTITUTO PROVINCIAL AUTARQUICO DE LA VIVIENDA.-

S/LLAMADO A CONCURSO INTERNO PARA CUBRIR UN CARGO VACANTE
CATEGORIA 3 (RAMA ADMINISTRATIVA) LEY 643 EN JURISDICCION "O"
U. DE ORG.1 I.P.A.V..-

DICTAMEN N° 760/02 ..-

Señor Ministro de Hacienda y Finanzas:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 55/56.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 14 JUN 2002
JRS/ljv.



[Firma manuscrita]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa